

# BOLETIN

DE LAS

## LEYES I DECRETOS

DEL GOBIERNO

LIBRO XCV



Dirección Jeneral de Talleres Fiscales de Prisiones.  
Sección Imprenta.

1926

Declara que la Oficina principal de «The National City Bank», será la establecida en Santiago.

Núm. 2,503.

*Santiago 20 de Diciembre de 1926.*

Vistos estos antecedentes, i con lo informado por la Inspección de Sociedades Anónimas,

Decreto:

Declárase que en lo sucesivo la Oficina principal en Chile de «The National City Bank», sociedad anónima extranjera autorizada por Decreto núm. 62, de 10 de Enero de 1915, espedido por el Ministerio de Hacienda para establecer Agencias en el territorio de la República, será la que dicha Institución tiene establecida en esta capital.

Tómese razon, comuníquese, publíquese e insértese en el *Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno*.

E. FIGUEROA.

*Alberto Edwards.*